

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES

ANÁLISIS MENSUAL

No. 05
Mayo
2010

- POLÍTICA**
 - GUATEMALA: Seguimiento del desempeño político partidario durante el mes de mayo de 2010
 - LOS GUATEMALTECOS MANIFIESTAN UNA CRISIS DE REPRESENTACIÓN Y POCA CONFIANZA EN ELECCIONES
 - LECCIONES DE LA ELECCIÓN DEL FISCAL, Raquel Zelaya
- ECONOMÍA**
 - CONVENIENCIA DE CONTAR CON UNA POLÍTICA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN GUATEMALA
- REVISTA DE PRENSA**
 - EL PAÍS MERECE UN PROCESO ELECTORAL DE ALTURA... ¡DESDE AHORA!, Marco Antonio Barahona
 - ANTE EL INCREMENTO DE LA DEUDA PÚBLICA, Carlos González Arévalo
 - TERREMOTO EN GUATEMALA, Falsa ALARMA ANUNCIADA, Javier Brolo
 - ¡QUE NO SEAN CUENTOS!, Lorena Escobar
- DOCUMENTOS**
 - “RECHAZAMOS LA LEY ANTI INMIGRANTES DE ARIZONA”
Declaración de la IX Reunión Extraordinaria del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe
Guatemala, Centroamérica, 14 de mayo de 2010
 - HACIA UNA NUEVA ETAPA EN LA ASOCIACIÓN BIRREGIONAL: LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA EN FAVOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE LA INCLUSIÓN SOCIAL
Declaración de Madrid de la VI Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe
Madrid, 18 de mayo de 2010
 - DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA IV CUMBRE UNIÓN EUROPEA-CENTROAMÉRICA
Madrid, 19 de mayo de 2010
 - “LOS FISCALES DESEMPEÑAN UNA FUNCIÓN CRUCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EN LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD” Comunicado de la Comisión Internacional de Juristas
Ginebra, 21 de mayo de 2010



LOS GUATEMALTECOS MANIFIESTAN UNA CRISIS DE REPRESENTACIÓN Y POCA CONFIANZA EN ELECCIONES

El 2 de mayo del año próximo el Tribunal Supremo Electoral convocará a las octavas elecciones generales que se celebran en el país desde 1985. Resulta oportuno, por consiguiente, preguntarse cuánto confían los guatemaltecos en las elecciones y cuánta confianza tienen en los partidos políticos como postuladores de candidatos a cargos de elección popular.

Para el efecto se presentan los principales resultados de un estudio sobre este tema, realizado recientemente a escala interamericana por el consultor Matthew Layton, de la Universidad Vanderbilt, EE.UU. En el mismo se compara el grado en que los latinoamericanos confían en las elecciones y creen en la representación de los partidos políticos. De acuerdo a los resultados del estudio, los guatemaltecos expresarían muy bajos niveles de apoyo tanto a las elecciones como a los partidos políticos.

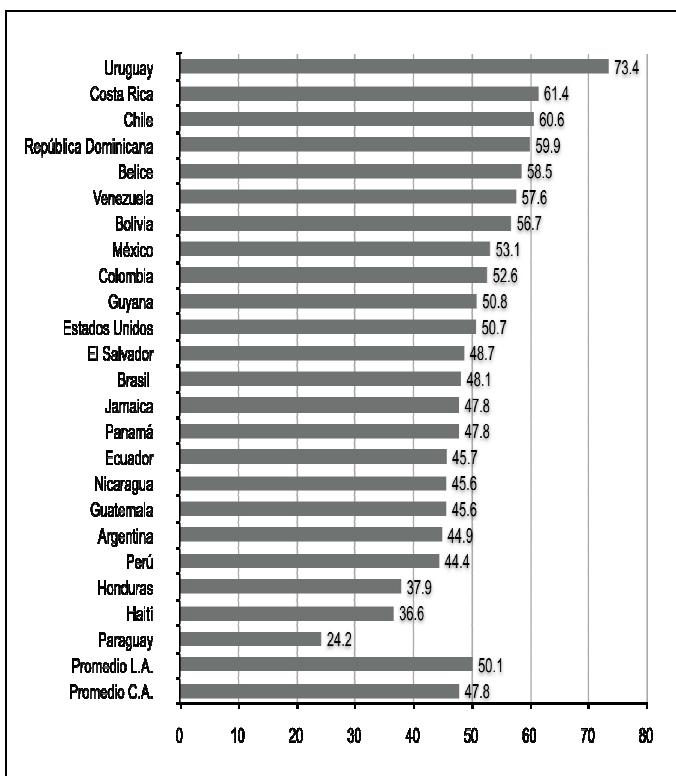
Layton utilizó los datos de los estudios de opinión realizados por el Barómetro de las Américas en el 2008, los cuales incluyeron 38,535 entrevistas en 23 países. Su análisis consideró las respuestas a dos preguntas: de uno a siete, donde uno es “nada” y siete es “mucho”, ¿hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones? y ¿hasta qué punto los partidos políticos de su país representan bien a sus votantes? Para examinar las respuestas también se tomaron en cuenta distintas características de los encuestados como su lugar de residencia, nivel socioeconómico, género, edad e interés en política.

Las implicaciones de las respuestas a estas preguntas son importantes para diagnosticar el apoyo al sistema democrático en las Américas, ya que ambas instituciones, las elecciones y los partidos políticos, son esenciales para el adecuado funcionamiento del mismo. Por un lado, la confianza en las elecciones y la aceptación de sus resultados dan legitimidad a los gobernantes electos. Por el otro, los partidos políticos tienen la función de representar los intereses de la sociedad y asegurarse que los mismos estén reflejados en las decisiones que se toman. Cuando estas instituciones fallan, el sistema democrático se debilita, puesto que no cuenta con la participación y apoyo activo de sus ciudadanos.

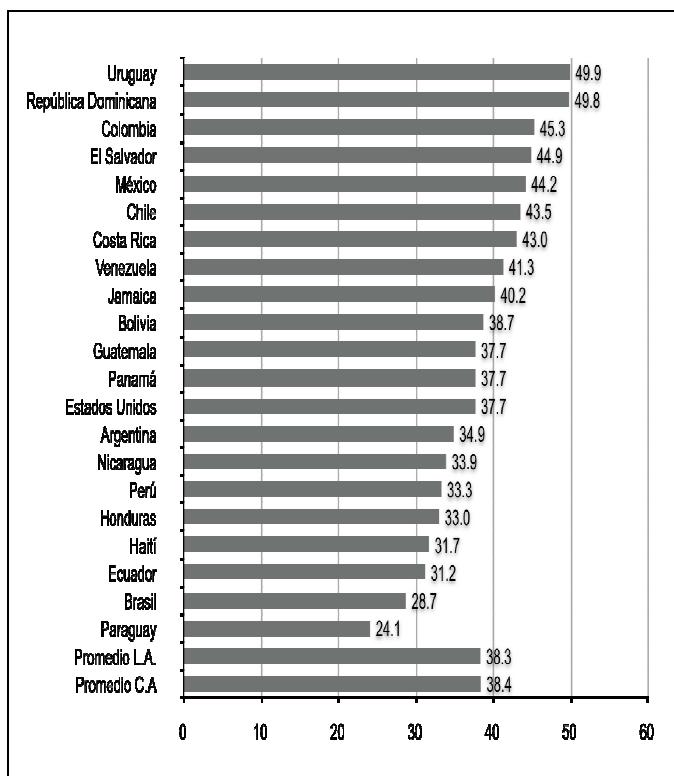
De acuerdo con las constataciones de Layton, el nivel de confianza de los guatemaltecos en las elecciones estaría por debajo del 50%. Esto coloca a Guatemala entre el tercio de países latinoamericanos que menos confían en las elecciones, siendo Honduras el único país centroamericano que se coloca en un nivel inferior. Dicho resultado no significa que en Guatemala haya altos niveles de abstencionismo durante los comicios o una creencia en que sus resultados sean fraudulentos. Lo que este dato indica es que existe insatisfacción con el sistema democrático porque no logra resolver los problemas económicos y sociales de los guatemaltecos.

Adicionalmente, sólo un 37.7% de los guatemaltecos creerían que los partidos políticos representan a sus votantes. A este respecto, Guatemala tiene una respuesta igual al promedio latinoamericano y centroamericano. Sin embargo, el resultado no luce alentador ya que el nivel de representación de la región es considerablemente bajo. Lo que este dato demuestra es que existe una crisis de

Gráfica No. 1
Confianza promedio en elecciones
en Latinoamérica al 2008



Gráfica No. 2
Creencia promedio de que los partidos políticos
representan a sus votantes en Latinoamérica al 2008



Fuente: Layton, Mathew. (2010). *La confianza en las elecciones; Partidos Políticos y representación en América Latina*

representación en Latinoamérica, porque los ciudadanos no son tomados en cuenta de manera seria y responsable. Esto concuerda con el bajo nivel de identificación con los partidos políticos y desprecio de los funcionarios públicos que se percibe en la sociedad.

Al tomar en cuenta las características de los entrevistados es posible identificar algunos factores que influyen positiva, negativa o neutralmente en sus respuestas. El cuadro no. 1 (al final) resume la manera como estas consideraciones afectan dichas respuestas.

Algunas características influyen de igual manera en la respuesta a ambas preguntas. Por ejemplo, el nivel de ingresos no afecta la confianza en las elecciones ni la creencia en la representación de los partidos. Sin embargo, mientras más grande es la ciudad donde vive el ciudadano o más corrupción percibe más negativa es su respuesta, pero mientras más se identifiquen con un partido político más positiva es su respuesta.

Otras características solo afectan una de las respuestas. Por ejemplo, ser mujer afecta negativamente la confianza en las elecciones; mientras ser joven o tener mayor educación afecta negativamente la creencia en la representación de los partidos. En sentido contrario, votar por el candidato electo o tener alta confianza interpersonal mejora la primera respuesta y percibir un gobierno eficaz mejora la segunda respuesta.

Mejorar la confianza en las elecciones y la creencia en que los partidos políticos representan a sus votantes es mejorar el apoyo al sistema democrático. Para conseguirlo, se necesita que los ciudadanos perciban que las acciones de sus dirigentes den buenos resultados. Entre las metas de los gobiernos debe incluirse: (1) combatir la corrupción, el crimen y la pobreza fortaleciendo el Estado de derecho y protegiendo los derechos ciudadanos; (2) mejorar la representación y participación de todos los grupos sociales; (3) mejorar la provisión de servicios; y (4) fortalecer el interés e involucramiento en la política por parte de la ciudadanía.

El análisis de Mathew Leyton revela que aún falta mucho por hacer para consolidar el sistema democrático en Guatemala. A un año de las elecciones, esta información debe llamar la atención tanto de las autoridades del Estado –Ejecutivo, Legislativo, Tribunal Electoral-, como de los partidos políticos, los ciudadanos, las organizaciones sociales, en particular las de mujeres y jóvenes, así como de los medios de comunicación. La construcción de la democracia es responsabilidad de todos y requiere de (1) un Estado al servicio del bien común, (2) partidos políticos que articulan de forma efectiva los intereses de la sociedad y (3) una ciudadanía consciente, responsable, comprometida y que participa activamente.

Cuadro No. 1
Características del ciudadano que influyen de forma positiva, negativa y neutral en la confianza en las elecciones y la creencia en la representación

Pregunta	Influencia de las características del ciudadano			Recomendación
	Positiva	Negativa	Neutral	
Confianza en elecciones	apoya la democracia	percibe corrupción	nivel de educación	- Combatir corrupción, crimen y pobreza
	votó por el candidato electo	reside en una ciudad grande	nivel de ingresos	- Mejorar la representación y participación de mujeres y jóvenes
	tiene alta confianza interpersonal	es mujer	edad	- Mejorar cumplimiento de objetivos nacionales y provisión de servicios locales
	se identifica con un partido	no conoce de política		- Promover la protección de derechos ciudadanos
Creencia en la representación de los partidos	apoya el sistema político	reside en una ciudad grande	nivel de ingresos	- Fortalecer el Estado de derecho
	percibe un gobierno eficaz	es joven	género	- Lograr que los ciudadanos se interesen más en política y fortalezcan su relación con los partidos políticos
	tiene interés en política	tiene mayor nivel de educación		
	se identifica con un partido	no está satisfecho con servicios		

Fuente: Elaboración propia con información de: Layton, Mathew. (2010). *La confianza en las elecciones; Partidos Políticos y representación en América Latina*

LECCIONES DE LA ELECCIÓN DEL FISCAL

Raquel Zelaya *

La Ley de Comisiones de Postulación ha sido un apoyo para conocer planes de trabajo, tachas y objeciones, entrevistas públicas de candidatos y espacios para la sociedad civil. Su incidencia se inició en las pasadas elecciones del Colegio de Abogados, pero es preciso hacerle modificaciones.

Con base en la sistematización efectuada por varias organizaciones, hay material para proponer modificaciones pertinentes a dicha ley, nacida de la experiencia acumulada del Movimiento pro Justicia y del aporte de José Alejandro Arévalo, Efraín Medina, Arturo Sierra y monseñor De Villa, quienes compartieron con el Foro Guatemala sus experiencias como miembros de las comisiones de postulación, y del apoyo político de congresistas como Nineth Montenegro, Oliverio García Rodas, Roberto Alejos y Mariano Rayo.

Una disposición constitucional que descansa en la Academia ha provocado una preocupante politización de instancias gremiales y la existencia de facultades de Derecho cuya creación, sin tener un mínimo de estudiantes o egresados, da derecho a una silla en la Comisión. Otras con procesos masivos de graduación para manejo de votos gremiales.

Se debe reglamentar la definición de tachas para que vayan documentadas y no se conviertan en vetos, de manera que no descienda el interés de participar de profesionales honorables y capaces.

El reto es aprovechar estudios en proceso, para conocer legislaciones exitosas de nominación de fiscales y magistrados en otros países, basados en leyes de carrera judicial o de fiscales, que limiten las decisiones políticas que en ningún país están ausentes. Si esto implica reforma constitucional, debemos asumirlo.

Las universidades deben aumentar su involucramiento al acompañar más a sus decanos, dándoles respaldo público si es preciso.

Las instituciones que votaron por los seis candidatos de la lista final tienen responsabilidad en su desempeño futuro. Enfrentamos el reto de luchar contra la impunidad, y para ello es indispensable un Fiscal que cumpla a cabalidad, con valentía y capacidad como la principal contraparte de CICIG; que se empeñe en el fortalecimiento del Ministerio Público, siguiendo procesos exitosos en marcha y un compromiso de vida que los casos Portillo, Manolito y demás no se caerán, la garantía de que no aceptará presiones de nadie, sino que las denunciará para recibir el apoyo ciudadano y de la comunidad internacional que amerite.

Por la gobernabilidad del país, estamos a la espera de la decisión presidencial y el fiel cumplimiento de las resoluciones de la Corte de Constitucionalidad.

*Secretaria Ejecutiva de ASIES

Fuente: Columna de opinión publicada en *Prensa Libre*. Guatemala, domingo 16.05.10

CONVENIENCIA DE CONTAR CON UNA POLÍTICA DE

DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN GUATEMALA

Los resultados de la cuadragésima cuarta encuesta empresarial, realizada durante las tres primeras semanas hábiles de febrero, se presentaron a mediados de abril de 2010 por el Departamento de Investigación y Consultoría Económica (DICE) de ASIES¹¹. El informe general de la misma se puede consultar en www.asies.org.gt

Como se viene haciendo desde hace 11 años, este estudio trimestral tiene el objetivo de recabar datos sobre la percepción del empresariado guatemalteco acerca de las actividades productivas que éste desarrolla a nivel de empresa y de la situación económica del país en general. Por otra parte, en esta oportunidad también se indagó acerca de la necesidad de contar con una política de defensa de la competencia en Guatemala, como pilar fundamental para el óptimo funcionamiento de una economía. Dada la importancia de este tema, el presente resumen del informe de la referida encuesta se refiere inicialmente a los principales hallazgos en torno al mismo. Sucesivamente se presentan los resultados más relevantes de la sección general de la encuesta.

A propósito de una política de defensa de la competencia

Cuando una economía compite libremente, se generan incentivos para que las empresas busquen su supervivencia (y posteriormente mayores beneficios) mediante la reducción de costos, el aumento de calidad de los bienes que ofrecen, la diversificación de sus productos, o cualquier otra acción que les procure obtener una ventaja competitiva frente al resto de las empresas. Todas estas acciones conllevan beneficios tanto para las empresas como para los consumidores y, en consecuencia, tales beneficios no se limitan al ámbito económico, sino que también se extienden al social.

No obstante, la libre competencia siempre ha estado afectada por la existencia de monopolios, carteles, operaciones de concentración¹² y restricciones contractuales entre empresas¹³ que distorsionan los precios del mercado, afectando a los consumidores y limitando el crecimiento y surgimiento de otras empresas.

Como consecuencia, la mayoría de países ha reconocido la necesidad de establecer una política integral para promover la competencia, como es el caso de Estados Unidos, cuya legislación ha servido de base para que el resto de países del mundo empezaran a desarrollar las propias. En la República Federal de Alemania, por ejemplo, rige un sistema de Economía Social de Mercado y coexisten los principios de una economía de mercado con compensadores sociales, pero sustentada en una serie de normas que incluye una ley antimonopolios y entidades que vigilan su cumplimiento.

¹¹ Los datos de la XLIV Encuesta Empresarial se recolectaron entre el 1 y el 19 de febrero de 2010. Se efectuaron 74 preguntas a 828 empresas. El margen máximo de error es de ± 5.1% y el nivel de confiabilidad del 95%.

¹² En inglés *mergers for monopoly*, son aquellas fusiones o adquisiciones que tiene como objetivo disminuir, restringir o distorsionar la competencia.

¹³ Son aquellas estrategias que tienen como objetivo restringir la provisión (limitan la cantidad o aumentan el precio) de materia prima u otros bienes intermedios a las empresas rivales.

Los gobiernos centroamericanos también diseñaron proyectos de ley en ese sentido, los cuales en su mayoría, se han convertido en leyes. No obstante, Guatemala se ha quedado rezagada en la materia.

Por ello, en la XLIV Encuesta Empresarial de ASÍES se buscó indagar más sobre el tema de la competencia y la necesidad de que el país cuente con una política de defensa de la competencia.¹⁴ Para ello, se solicitó a los empresarios manifestar su grado de acuerdo con una serie de afirmaciones, asignándoles un valor de entre 1 (muy en desacuerdo) y 7 (muy de acuerdo). Los resultados fueron los siguientes:

a) La competencia entre empresas motiva a los empresarios a ser más eficientes



b) La restricción de los monopolios fomentaría el surgimiento, crecimiento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa



c) El fortalecimiento de la competencia impulsa el desarrollo económico



d) El Estado puede obstaculizar la competencia al conceder contratos de exclusividad



Las respuestas dadas a tales interrogantes muestran que para los empresarios encuestados el fortalecimiento de la competencia puede impulsar el desarrollo económico. Sus beneficios se visualizan por varias vías, porque procura una mejor asignación y aprovechamiento de los factores productivos; incentiva la innovación, investigación y desarrollo empresarial; permite atraer más inversiones nacionales y extranjeras, y da oportunidad de establecer más y mejores relaciones comerciales con otros países. Asimismo, se infiere la necesidad de que una Política de Competencia también regule los contratos de exclusividad otorgados por el Estado a través de negociaciones previas a los procesos de licitación, concursos o subastas públicas.

¹⁴ En la encuesta anterior se consideraron los principios rectores de la Economía Social de Mercado que giran en torno a aspectos sociales, como el bien común, la solidaridad, la fraternidad, la justicia y la subsidiariedad política; y a temas económicos como la propiedad privada, la subsidiariedad económica, la compensación social, la estabilidad macroeconómica, la libertad y competencia con responsabilidad. En esa ocasión, 47% de los empresarios encuestados consideró necesaria una ley antimonopolios que promueva la libre competencia, y 32% la estimó muy necesaria.

Para que una política de esta naturaleza sea efectiva, se requiere una institucionalidad congruente, autónoma y con capacidad técnica para regular las prácticas que vayan en contra de la libre competencia. Los empresarios reconocieron la relevancia de tales instituciones, tanto públicas como privadas, y le asignaron un mayor valor de importancia al sector privado organizado (al que calificaron con 4.10/5) que al sector gubernamental (3.60/5).

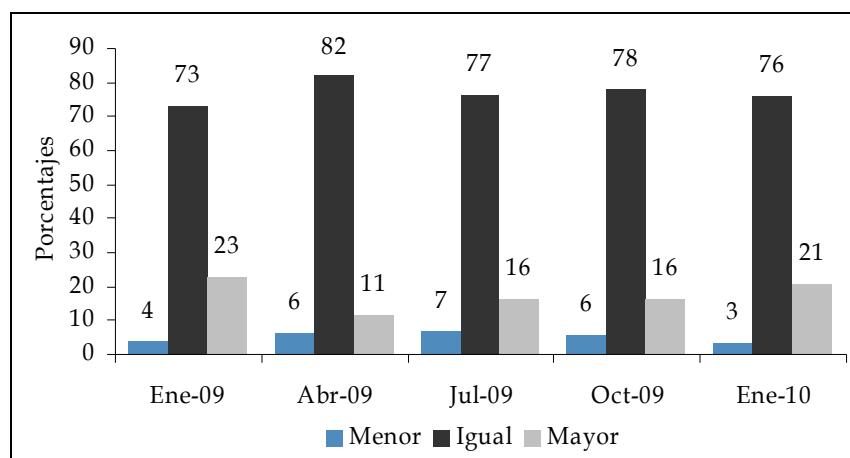
Resultados más relevantes de la XLIV Encuesta Empresarial

Tras la crisis económica mundial, las autoridades de las principales economías del mundo continúan con las medidas de estímulo para que las empresas tengan capacidad de mantener los niveles de empleo. Por una parte, los gobiernos han aumentado el déficit fiscal, mitigando los efectos de la caída de la demanda agregada; por la otra, los bancos centrales implementaron una política monetaria expansiva, principalmente abaratando el precio del capital y manteniendo a flote los principales bancos del sistema. Sin embargo, la respuesta de las empresas a esas medidas difiere según el país y el tipo de actividad productiva.

En Guatemala, de acuerdo con la información recabada por la XLIV Encuesta Empresarial de ASÍES, se percibe una leve recuperación en los ingresos de las empresas, lo que indica que los empresarios visualizan una recuperación en la demanda de sus productos. En ese sentido, existen señales en la economía guatemalteca de que el inicio de la recuperación económica podría suceder durante el primer semestre del 2010.

Sin embargo, la leve mejoría en las percepciones de producción e ingresos no significó un incremento en la opinión respecto al empleo, ya que continuó la reducción de puestos de trabajo –se registró un desempleo neto de 34,219 puestos—. Sin embargo, las expectativas para los próximos seis meses sobre la cantidad de puestos de trabajo ofertados sugieren que esperan incrementar levemente su capacidad instalada para anticiparse a la competencia cuando la economía se recupere.

Gráfica 1
Expectativas del empleo
Estructura de respuesta



Fuente: Elaboración del DICE/ASÍES

El comportamiento de las mediciones sobre los precios de venta refleja que es improbable que la economía nacional continúe experimentando procesos de deflación. Asimismo, indica que las empresas se ven en la incapacidad de disminuir sus márgenes de ganancias porque deben cubrir costos fijos en el corto plazo y puede sugerir que existen negociaciones por sectores para mantener los precios a manera de conservar el ingreso de flujos de efectivo.

En cuanto a los costos, se percibe un leve incremento, dado que los directivos consultados están observando señales de mercado en los ingresos que los invita a acrecentar la cantidad de bienes y servicios producidos por sus empresas. La tendencia de los costos en las encuestas anteriores era una clara señal de que disminuía la capacidad instalada, de la eliminación de puestos de trabajo y de una demanda débil. Sin embargo, existen señales de que se están preparando para afrontar la recuperación económica. Congruentemente, la inversión mantiene un leve aumento, probablemente para renovar la maquinaria y equipo depreciados. Asimismo, la depreciación e incremento de la volatilidad del tipo de cambio habría incentivado la importación de bienes durables, antes de lo previsto por las empresas.

La percepción de la situación económica, por parte de las empresas grandes, mejoró considerablemente; sin embargo, para las micro y pequeñas empresas, la situación todavía no ha mejorado. Por ello, es necesario impulsar medidas -a corto y largo plazo- que procuren garantizar las condiciones necesarias para que las unidades productivas pertenecientes a todos los sectores y a todos los tamaños, contribuyan a la recuperación económica que el país necesita.